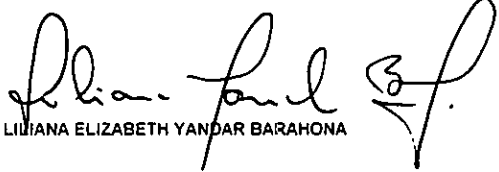
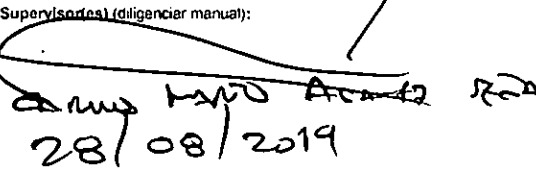


	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26 FECHA 08-02-2019 VERSION V.4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LILIANA ELIZABETH YANDAR BARAHONA ✓		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-0 No. 30.744.683 ✓ CONTRATO No. 489-2019 ✓		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 ✓		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO ✓		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	Para el cumplimiento de esta actividad se realizó diariamente monitoreo de medios de comunicación y se remitió al Coordinador del PA la matriz con los principales hechos ocurridos en el departamento en lo corrido del mes de agosto. De igual manera se mantuvo contacto con los profesionales de Derechos Humanos de la Policía Nacional, el Comandante de destacamento de verificación e implementación del Ejército Nacional y los oficiales de enlace de Misión ONU, con el fin de conocer las condiciones de seguridad que se presentan en el departamento y que puede afectar a la población objeto de atención de ARN. En este mes, se presentaron graves hechos de orden público en el municipio de Puerto Asís en especial en el corregimiento de Piñuña Blanco, en el cual se encuentran varias veredas confinadas debido a los intensos combates entre las disidencias del frente primero y las del frente 48, buscando control territorial. Finalmente, en este mes se reportan los homicidios de dos personas en reincorporación en el municipio de Puerto Asís y la confirmación de una persona herida en enfrentamiento en la vereda San Ignacio del Corregimiento de Piñuña Blanco, la cual se encontraba en acuerdos de paz.	
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	En el periodo reportado y como parte de las actividades de esta obligación se entregó a la Subdirección de seguimiento la sistematización de los seis (6) conversatorios que mediante metodología de grupos focales se efectuaron con Personas en Reincorporación (PER) y Personas en Proceso de Reintegración (PPR), en los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez. Además, se efectuó el análisis del reporte de inasistencias de PPR y PR y se realizó cargo en el módulo de actores externos en SIR del seguimiento para el componente de incidencia política con la Gobernación del Putumayo.	
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Como parte de las actividades para el cumplimiento de esta obligación y de acuerdo a los lineamientos definidos por la Subdirección de Seguimiento se efectuó análisis del tablero de control de los procesos de Reintegración y Reincorporación para medir y comparar el avance mensual de cada indicador, estos análisis fueron remitidos al Coordinador del PA para ser analizados en la reunión de equipo, en donde se revisarán las tendencias en cada uno de ellos. Igualmente, de acuerdo al direccionamiento del Grupo de Corresponsabilidad y del Coordinador del PA, se efectuó seguimiento a los avances del plan de trabajo de corresponsabilidad, en los indicadores propuestos acordes con el plan de acción institucional del PA.	
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	En el periodo reportado y como parte de las actividades de esta obligación se participó el nueve (9) de agosto del taller de autoprotección dirigido a personas en proceso de reincorporación que residen en el municipio de Puerto Guzmán, de acuerdo al cronograma del plan de trabajo de prevención y seguridad del Punto de Atención Putumayo. En este espacio se efectuó la socialización del "Instructivo para la gestión y apoyo por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de la población objeto de atención de ARN", enfatizando en el tipo de riesgo, evaluación de riesgo y la ruta para orientación ante una posible situación de riesgo de seguridad. Igualmente, con el apoyo funcionarios de la Policía Nacional se dieron a conocer medidas de seguridad para enfrentar riesgos de manera individual, buscando fortalecer las habilidades de la población en proceso de reincorporación frente a situaciones irregulares. El veintinueve (21) de agosto se realizó reunión con el Comandante de destacamento de verificación del Ejército Nacional, para realizar la actualización del contexto de seguridad, resaltando el incremento de hechos de orden público por enfrentamiento entre grupos de disidencias de los frentes primero y 48 que han generado confinamiento de poblaciones rurales de los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguizamó. Igualmente, se resalta que en municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel, se está obligando a los campesinos a realizar jornadas de protestas con bloqueos viales en los corredores con mayor tráfico de vehículos de la industria petrolera como presión para no permitir la erradicación forzada y fumigaciones terrestres con glifosato.	
5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para el cumplimiento de esta actividad y por direccionamiento del Coordinador del PA se participó de en los siguientes espacios: el primero de agosto se asistió al Comité Departamental de Justicia Transicional ampliado, en el cual como parte del proceso de articulación interinstitucional el Coordinador del PA socializó la política de Reintegración y Reincorporación. El veinte (20) de agosto se participó en la audiencia pública sobre garantías de derechos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, convocado por la Gobernación del Putumayo. Del veintiséis (26) al treinta (30) de agosto se participó del encuentro nacional de ARN.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO 85-F-26
			FECHA 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: LILIANA ELIZABETH YANDAR BARAHONA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 30 744 683		CONTRATO No. 489-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCION (CIUDAD-GT): MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.			
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.		Como parte de las actividades para el cumplimiento de esta obligación y de acuerdo al direccionamiento de la Subdirección de seguimiento, se apoyó el trece (13) de agosto de la jornada de educación financiera realizadas en el municipio de Puerto Asis, con la participación del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y el Ministerio de Vivienda. Esta jornada se desarrolló en el marco de la estrategia esPAZcios con el objetivo de impulsar la implementación y el acceso a estrategias de financiación acorde a las necesidades habitacionales de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR) y Personas en Reincorporación (PR), promocionando las rutas de acceso a programas de adquisición y mejoramiento de vivienda y estimulando la educación financiera y el ahorro. A la jornada asistieron cuarenta y tres (43) personas en Reincorporación y ocho (8) personas en proceso de Reintegración, un total de 51 participantes. Al terminar la jornada el asesor del FNA realizó la inscripción de 34 participantes, los cuales realizarán ahorro voluntario durante un año.	
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		En el periodo reportado se presentó de manera oportuna el informe de actividades mensuales y las alertas del contexto mediante correos electrónicos al coordinador del Punto de Atención.	
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.		A la fecha de realización de este informe se mantiene un archivo digital que soporta las gestiones realizadas en el desarrollo del contrato en las cuales se incluyen actas de reuniones, listas de asistencia, seguimientos, las cuales se encuentran en el Disco D. Actas; Directorio de Actores; Estrategia Comunitaria; Estrategia esPAZcios; Informes, Mapas de negocios; Noticias; Planeación; Reportes de control interno; Reportes de inasistencias; Seguimiento al tablero de control.	
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.		En cumplimiento de esta obligación se han realizado las actividades asignadas por el Coordinador del Punto de Atención y que guardan relación con el objeto del contrato, entre las cuales se pueden incluir las gestiones con actores externos para dar cumplimiento a las metas del Punto de Atención en términos de incidencia política. Por otra parte se participó del 26 al 30 de agosto en el encuentro nacional misional desarrollado en la ciudad de Bogotá.	
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.	
 LILIANA ELIZABETH YANDAR BARAHONA		Visto Bueno Supervisores (diligenciar manual):  NOMBRE(S): <i>Carlos Mario Aranda</i> Fecha VoBo: 28/08/2019	
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.asp			